

12/11/2020

Arica: Fiscalía presenta sus pruebas en juicio oral por femicidio en la vía pública

Este jueves, la Fiscalía de Arica comenzó a argumentar y a presentar sus pruebas en juicio oral en contra de Jaime Jiménez Jorquera, acusado como autor del delito de femicidio, luego que en abril de 2019 diera muerte a su ex cónyuge tras propinarle un total de 19 heridas corto penetrantes, hecho registrado cerca del terminal pesquero de la ciudad.

De acuerdo al alegato de apertura del Fiscal Elías Gutiérrez, el crimen se registró cerca de las 11 horas del 20 de abril de 2019, cuando la víctima Joyce Tello Avilés., se desplazaba por la Avenida Comandante San Martín y al llegar a Pedro Montt, por la Plaza Baquedano, fue abordada violentamente por su ex cónyuge, quien extrajo un cuchillo de 32 centímetros de hoja, con el que le propinó 19 puñaladas en diversas partes de su cuerpo, por lo que la víctima cayó al suelo mientras que el autor huyó del lugar a bordo de un taxi colectivo, siendo detenido minutos más tarde. La víctima falleció en el lugar por un paro cardiorrespiratorio y shock hemorrágico.

Durante esta jornada, la Fiscalía presentará la declaración de familiares de la víctima y de funcionarios policiales que participaron en la indagatoria. Asimismo, por este hecho el órgano persecutor solicitó contra Jiménez Jorquera la pena de presidio perpetuo calificado (solo al cumplir 40 años de presidio efectivo podrá optar a beneficios).

“A lo largo de este juicio presentaremos ante el Tribunal Oral diversos medios de prueba, incluyendo a testigos, peritos, funcionarios policiales que participaron en el procedimiento, así como del Servicio Médico Legal. En este contexto, la investigación estableció que el acusado, ya a comienzos del año pasado, comenzó a hostigar y a amenazar a Joyce, y que el día de los hechos la siguió y finalmente le quitó la vida, en un hecho que conmocionó a toda la comunidad”, expresó el Fiscal Elías Gutiérrez.

